



**CRONOGRAMA ORIENTATIVO DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO AL
CUERPO SUPERIOR DE INSPECTORES DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**

Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, (BOE de 6 de enero 2025) por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

De conformidad con lo acordado por el Tribunal calificador del proceso selectivo al Cuerpo Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social en su sesión constitutiva y a los efectos previstos en la base específica 8 de la convocatoria, se hace público el cronograma orientativo con las fechas de realización de las pruebas relativas al proceso selectivo.

Esta planificación tiene carácter meramente estimativo y no supone una vinculación para el Tribunal calificador ya que habrá que estar al número de aspirantes que se examinen en los diversos ejercicios del proceso selectivo, así como a cualquier otra circunstancia sobrevenida.

Asimismo, se recuerda que tal y como dispone la convocatoria en su base específica 8.2, una vez comenzado el proceso selectivo, los anuncios de celebración de los restantes ejercicios se harán públicos con, al menos, doce horas de antelación a la señalada para su inicio, si se trata del mismo ejercicio, o con veinticuatro horas si se trata de un nuevo.

El cronograma orientativo, que podrá ser actualizado por el Tribunal calificador conforme avance el proceso selectivo, es el siguiente:

**TURNO LIBRE Y PROMOCIÓN INTERNA
letra E**

EJERCICIO	FECHA PREVISTA
Primer ejercicio turno libre (escrito)	Segunda quincena del mes de abril de 2025
Primer ejercicio P.I. letra E (oral)	Previsiblemente inicio primera semana de junio
Segundo ejercicio turno libre (oral)	Previsiblemente inicio primera semana de septiembre
Segundo ejercicio P.I. letra E (escrito)	Previsiblemente segunda quincena de septiembre
Tercer ejercicio turno libre (escrito)	Previsiblemente primera quincena de diciembre
Cuarto ejercicio turno libre/Tercer ejercicio P.I. letra E (escritos)	Previsiblemente última quincena de enero

inspectoresescuela@mites.gob.es

Avda. Rafael Alberti, 18.
28071-MADRID
TEL: 913632800





Con respecto a los aspirantes que accedan al proceso selectivo a través de la modalidad de promoción interna desde los Cuerpos de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, Cuerpos de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, Especialidad Auditoría y Contabilidad, Escala de Titulados Medios del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado, a la Escala de Gestión del INEM, así como aquellos otros que perteneciendo a otro Cuerpo hubieran ingresado mediante convocatoria unitaria con aquél, y el resto de aspirantes a las plazas de promoción interna que no pertenezcan a los Cuerpos o Escalas anteriores, deberán ajustarse al calendario previsto para los aspirantes de turno libre.

NOTA: Se prevé la declaración como inhábil del mes de agosto. De conformidad con la base específica 8.1 de la convocatoria, el orden de actuación de los aspirantes en la fase de oposición se iniciará alfabéticamente por aquellas cuyo apellido comience por la letra «V» de conformidad con lo previsto en la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública, de 25 de julio de 2024 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio). En el supuesto de que no exista ninguna persona aspirante cuyo primer apellido comience por la letra «V», el orden de actuación se iniciará por aquéllas cuyo primer apellido comience por la letra «W», y así sucesivamente. Los aspirantes serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único, quedando decaídos en su derecho, quienes no comparezcan a realizarlo.

En Madrid, 11 de marzo de 2025.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
(firmado electrónicamente)
Elena López-Bravo Martín-Casallo.

